DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,833] BUENOS-AIRES, LUNES 7 DE AGOSTO DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De Plalaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

LA PRENSA.

—

La España dejó de ser grande en todos sentidos al mismo tiempo; à la par que sus ejércitos dejaron de correr triunfantes la Europa, su lengua dejó de hablarse en las Córtes estrangeras perdiendo simultáneamente en influencia en armas, en politica y en literatura. La Francia fué mas afortunada; sus ejércitos dejaron de correr el mundo, pero su lengua le invade y le aprisiona. En la época en que Rivarol proclamaba ya la universalidad de este idioma civilizador no era ayer mas que la lengua de la conversacion y de la diplomacia, hoy sirve por todas partes de instrumento para la discusion y de vehiculo à las ideas. Publicanse periódicos franceses en Suiza, en Bélgica, en Francfort, la Haya, San Petersburgo, Odesa, Viena, Constantinopla, Smirna y Alejandria. Y no son franceses todos sus lectores; estos periódicos viven de una clientela indigena, que los costea, pero que los impone à su vez el gusto y las exigencias del pais. Un periódico elaborado para los comerciantes de Amsterdam no se parecerá nunca al gacetin ligero y culto que es el eco de la córte del Czar; pero uno y otro aunque en escala diferente, reproducen la polémica de las opiniones francesas Son unos circulos grandes pero todos concéntricos à la Francia, y á París que se considera como el polo del pensamiento.

No sucede lo mismo con la lengua inglesa; este idioma insular y poco maleable no sale nunca de su esfera. Parece haber roto todo contacto con las lenguas de Europa; desnaturalizando la pronunciacion de las letras comunes á las razas del norte y del mediodia. Se aprende por necesidad, pero jamas se habla por gusto. La lengua inglesa no se estiende mas allá de la familia inglesa; asi que es necesario que funde sus colonias. Otro tanto puede decirse de la prensa; los ingleses no la conciben sino bajo una forma; el *Times* es para ellos un tipo universal. En Dublin como en Londres, en la Nueva-Gales como en Inglaterra quieren hallar esas inmensas hojas, cada una de las cuales contiene cien mil palabras el material suficiente para llenar dos volúmenes en 8.° Tomad en vuestras manos una gaceta de Canton; de Signey, de Calcuta ó de Liverpool; los anuncios cubren invariablemente la primera plana y muchas veces tambien la última. Los periódicos ingleses son en todas partes publicaciones de comercio escritas para comerciantes, sea que aparezcan en un punto de la China, sea que se publiquen à las puertas de la *Cité*.

Lo que distingue en Francia á un periódico es la crítica de los actos del gobierno y de los partidos; en Inglaterra es la publicacion de las noticias del dia El público no busca otra cosa: la discusion tiene su asiento en las Cámaras, en los clubs y en los *meetings*. De aqui la diferencia entre los caracteres de entrambas prensas, lo que para los franceses es accesorio es lo principal para los ingleses. Los anuncios, las noticias que son otra especie de anuncios hacen el fondo de los periódicos británicos. En estos es necesario que se de un relato exacto de todo lo sucedido en todos los paises, se exigen los detalles mas minuciosos, mas estensos, mas positivos.

Un periódico ingles debe presentar todos los dias el cuadro del mundo habitado, sin dejar de detallar los mas insignificantes accidentes que hayan sobrevenido en la sociedad inglesa. Al lector queda despues el derecho de eleccion, como si fuera un bazar ó un ambigú.

La prensa, tal como los franceses la conciben, se dirige à los sentimientos y à la razon; es literaria, filosófica politica social; provoca las opiniones, especula para el placer del espíritu, es un mueble de lujo en la sociedad francesa.

La prensa, segun los ingleses, va derecha à los intereses que solicita y satisface á la vez; es pues, un mueble de primera necesidad. Al momento que cierto número de insulares se encuentran reunidos en cualquier punto de Europa ó de Asia, fundan á la par que su factoria un órgano de los intereses de esta, un periódico. No hay interes en Inglaterra que no tenga el suyo.

Por un estraño contrasentido de la legislacion este alimento de primera necesidad es tan caro como un consumo de lujo. Un periódico cuesta 7 penniques: hay igualmente periódicos semanales que se venden à un chelin.

Sin duda alguna una empresa de esa especie que mantiene corresponsales en las diferentes partes del globo, y que está obligado à reunir una biblioteca de documentos, trae consigo gastos inmensos que soporten en definitiva los lectores. Pero el precio exorbitante de los periódicos proviene sobre todo de los derechos de timbre y del impuesto sobre el papel que contribuyen à elevar su valor.

Los ingleses que en todas las cosas consideran el resultado han impuesto estas contribuciones bajo el nombre de *impuestos sobre la instruccion (taxes on knowledge)*

Un nuevo bill votado en el Parlamento, y que está en ejecucion desde Setiembre de 1836, reduce considerablemente el timbre de los periódicos. Han quedado libres de todo derecho de correo en el reino Unido, lo que sin duda hará ahora mas asequible à todas las clases de la poblacion lo que antes disfrutaban solo las mas acomodadas.

Para mejor juzgar la revolucion que se prepara en la prensa inglesa, no es inútil examinar el régimen bajo el cual se ha engrandecido, y manifestar el punto de donde partirá en esta nueva ascension.

La libertad de la prensa, en la Gran Bretaña no estriba como en Francia sobre un derecho escrito; existe como la libertad de una industria cualquiera, existe en las costumbres, en los hábitos del pueblo ingles, título que es superior en este pais y anterior à su Constitucion. Unicamente las escepciones están formuladas en forma de ley.

Desde el año 1695 en que la censura *(licen singact)* fué abolida, ó por mejor decir en que el Parlamento dejó de autorizarla, todo ciudadano ingles puede tener prensas é imprimir y publicar lo que le plazca. El editor de un periódico ni tiene autorizacion que pedir, fianzas que depositar, ni formalidades delatorias que sufrir. Segun la acta de 1798, es suficiente hacer una declaracion ante los comisarios del timbre de las materias que deberá tratar el periódico, los nombres y habitacion del impresor y editor, asi como de los dos principales propietarios. Estos quedan igualmente responsables á las multas y prision en caso de condena.

Al lado de esta independencia tan estensa y absoluta, las leyes inglesas han impuesto penas severas, destinadas á reprimir los abusos. No existe, puede ser, en ningun pais ni ha existido jamás, una legislacion mas amenazadora que las leyes de libelo en Inglaterra. Preveen y crean, por decirlo asi, una infinidad de ofensas á la religion, à las costumbres, á la ley de naturaleza, á la ley de las naciones, á la Constitucion, al Rey, al Gobierno y á las dos Cámaras del Parlamento. Las leyes contra el libelo privado castigan ademas las ofensas á los tribunales de justicia, á los grandes del reino *(scandala magnatum)* á los magistrados y à los particulares.

En muchos casos el crímen de libelo, se asemeja al de traicion, y los precedentes de que se compone esta jurisprudencia, tomados generalmente en épocas del mayor despotismo; dan tales armas contra la prensa, que podria un gobierno mal intencionado anonadarla, sino hubiese la garantía del jurado, este paladion del pueblo ingles.

El Parlamento es dueño aun de ejercer sobre la prensa una especie de interdicto. En virtud de sus privilegios, puede escluir al público de sus sesiones, y prohibir que se dé cuenta de ellas en los periódicos. Esta prohibicion se ha renovado tres veces dura el último siglo, pero ha prevalecido el uso contrario. El Parlamento comprendió bien pronto que su autoridad sobre la opinion dimanaba de la publicidad, y de la publicidad mas ámplia de sus discusiones. Sin embargo por un resto de preocupacion de las Cámaras contra la prensa, los redactores de los periódicos, admitidos, como por gracia, en medio de la multitud de espectadores, se vieron obligados, por mucho tiempo à escribir sus notas sobre las rodillas: Hoy dia se les concede en la Cámara de Lores el primer banco de la galeria pública (stranger's gallery); en la Cámara de Comunes se les ha reservado una galeria particular, colocado encima del asiento del orador (speakier.)

Si el objeto comercial ha dominado en la forma y en la organizacion de los periódicos ingleses proviene asimismo de la libertad de que les ha dado posesion ese uso. Pudiendo cualquiera establecer una imprenta, y siendo permitido á todo impresor con los medios suficientes, lanzar un periódico en la circulacion, resulta que los periódicos políticos representan intereses mas bien que opiniones. En Francia se une siempre la imprenta á la esplotacion de un periódico; en Inglaterra una empresa de periódico, no es casi siempre sino el alimento de una imprenta. No son hombres que se asocian con el objeto de propagar sus convicciones; son capitales que se reunen atraidos por el interes de una buena imposicion.

—

ESPAÑA.

—

Por una órden de D. Càrlos, á toda persona que se hallase despues del dia 8 de Abril conduciendo víveres á Pamplona, sufrirá la pena de muerte, concediéndole únicamente el tiempo necesario para confesarse y morir cristianamente.

—Se lee en el *Pharo* de Bayona del 12:—En Bilbao se ocupan con mucha actividad en levantar nuevas fortificaciones. El General Seoane inspecciona los trabajos. El proyecto del General Espartero es hacer de Bilbao una plaza importante para que pueda servir como un punto de apoyo á las operaciones del Ejército del Norte, de modo que pueda resistir á los ataques de las tropas carlistas sin necesitar la proteccion de un cuerpo de ejército para su defensa.

Cádiz, 1.° de Abril.—Nuestras dos compañias de voluntarios han salido ayer mañana para Sevilla, á bordo del vapor *Coriano*, con el objeto de reunirse al cuerpo de ejército que se organiza en Sevilla para defender la Andalucia contra la faccion de Cabrera, en el caso que intentára hacer una invasion, lo que segun los últimos movimientos de los facciosos es muy probable.

El Conde de *Clonard*, nuevo Capitan General de Andalucia, ha llegado ya á Sevilla: al mismo tiempo un correo estraordinario venido de Madrid nos trae la noticia que el bravo Brigadier D. Miguel Araoz ha sido nombrado Capitan General de la Provincia de Càdiz.

Cuenca, 2 de Abril.—Cabrera cuenta 4,000 hombres bajo sus órdenes, pero solo un pequeño número es capaz de batirse; el resto se ocupa solo del pillage.

—

Berlin, 16 de Abril 1837.

Se ha podido advertir desde mucho tiempo la tendencia de nuestro gobierno á refundir la legislacion de las Provincias del Oeste en la que rige las demas Provincias de la Monarquía.

Este sistema se manifiesta con nuevo vigor por dos decretos reales que recien se publicaron. El primero, con fecha del 18 de Febrero último, tiene por objeto el restablecimiento de los derechos de là nobleza en las Provincias *Rhenanes*. Por dicho decreto se ordena que cualquier noble condenado, en estas provincias, sea á una pena aflictiva ó infamante por un crímen, sea á un arresto correccional por uno de los delitos previstos por los artículos 401, 403, 408 ó 342 del código penal, que á cualquier noble, decimos, ademas de la pena que manda el código, se le quitarán sus títulos y sus prerrogativas de nobleza en virtud del mismo juicio. En cuanto á ejecutar el fallo, será segun los trámites que se practican en las antiguas provincias del Reino.

Es preciso advertir de paso las consecuencias de aquella disposicion para los vecinos. Un noble, á quien se declara indigno de serlo de resultas de su degradacion pronunciada por los jurados, ó la policía, viene forzosamente á hacer parte de los vecinos, y azotado, degradado, declarado infame como noble, está todavia igual á los que con sobrantes motivos se proclaman la base y el nervio de la sociedad.

Este insulto á la mayoria de los ciu-

dadanos, este modo de introducir en la clase de los vecinos, individuos que rechaza de su seno la nobleza por hechos afrentosos, no se admitió en el código penal; y el Emperador Napoleon lo habia formalmente rechazado, como opuesto al espíritu del siglo y á los derechos de igualdad que adquirieron todas las clases de la sociedad.

No solamente nuestro "Landrecht", ménos escrupuloso en semejante materia, mantuvo aquella disposicion en cuanto á las antiguas provincias, pero el gobierno quiso aún introducirla en las provincias *Rhenanes*.

Sería menester desconocer la opinion política de nuestras provincias del Rin para dudar el efecto que producirà aquella medida. Ciertamente no agregará nada à su afecto para con la metrópoli. Una política sagaz hubiera hecho mucho mejor en no derogar los principios de derecho criminal establecidos, de no zaherir esta necesidad de igualdad social, tan fuertemente arraigada entre nuestros habitantes de las riberas del Rin. Habia motivo de esperar que la metropoli, mejor inspirada, tomaria por base aquella legislacion francesa, al ménos en las partes mas en armonia con las exigencias de nuestra época. Pero sea lo que fuere, el gobierno no debia quitarla á un país que la contaba entre sus títulos de gloria.

Otro decreto, del 25 de Febrero, impone una restriccion nueva á la publicidad de los negocios religiosos y eclesiásticos, cuyos debates podrian causar agitacion ó escàndalo. Se manda por aquel decreto, que siempre que la administracion proteste ó declare apelar al ministerio, los tràmites quedaràn suspensos hasta la resolucion del ministerio de la Justicia.

(*Gazette d'Ausbourg.*)

—

--Escriben de las fronteras de Servia 30 de Marzo—

Bajo la sábia administracion del Príncipe Milosch, este país dá pasos gigantescos en la senda del progreso moral y material. Por todas partes se establecen escuelas, y el Príncipe hace dar á sus dos hijos, los Príncipes Millol y Michael, una educacion completamente liberal. El Príncipe Milosch, se afana ardientemente por mejorar la condicion actual del ejército: ha ordenado la creacion de una escuela militar de artilleria en Servia, que serà servida por hàbiles y acreditados profesores. El gobierno serviano ha hecho fundir en Viena doce piezas de cañon de grueso calibre, que unidas á las anteriormente dadas por el Sultan, elevarán la artilleria serviana á 50 piezas de bateria y campaña. El comercio y la industria son tambien especiales objetos de sus vivas solicitudes por mejorar en todos los ramos la situacion de este país.

—

Escriben de Venecia con fecha 7 de Abril, con motivo de los paseos del Duque de Burdeos, à la *Gaceta del Piamonte*. "S. A. R. la Condesa de Marne, (la Duqueza de Angoulema) y su sobrina, S. A. R. Mademoiselle de Rosny, han llegado aqui con su acompañamiento ayer en el buque de vapor *Archiduque Francisco Cárlos*, procedente de Trieste, y se alojaron en el Palacio imperial.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Nómina de los ciudadanos patriotas de la Parroquia de Balvanera que voluntariamente se han subscripto para auxiliar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, en la guerra declarada contra el tirano unitario Santa-Cruz.

	Pesos.		Pesos.
D. Eustaquio Gimenez.	80	Felipe Sanchez......	2
Pedro Almagro......	80	José Figueroa.......	5
Pedro Crespo........	20	Juan Canova.........	5
Antonio Vidal.......	20	Pedro Diaz.........	2
Tomas Sillitoe......	100	Pedro Cano..........	10
Miguel R. Rodriguez.	80	Andres Gonzalez....	2 5
Ventura Montenegro.	10	Manuel Gonzalez....	10
José Guerra Lopez ..	25	Joaquin Gonzalez....	20
Elias Olivera........	10	Franc. Ponce de Leon	5
Vicente Lagos.......	10	Hipólito Piñero......	5
Ant. Mendez Caldeira	10	Roman Gomez......	5
Gerónimo Valleto....	50	José Otero..........	5
Francisco Alvarez...	25	Ciriaco Herrera......	5
Mariano Salomon....	4	Ignacio Herrera.....	5
Tomas de Rebollo...	80	Hermeneg. Corrales..	5
Leandro Alen.......	10	Benito Gonzalez.....	5
Luis Miñones........	20	Benito Aliluna.......	5
Santiago Tobar......	50	Juan Ascencio Ovelen	5
Manuel Zapata......	10	Gregorio Lencina....	2
José Maria de la O...	10	Juan Santillan.......	2
Santiago Araos......	10	Pedro Gimenez......	1
Antonio Carmelita...	5	Tomas Vera.........	5
Bernardo Barrios....	50	Andres Lopez.......	10
Pascual Palasan.....	12	Cayetano Paredes....	10
Trinidad Padin......	2	Leon Canoves.......	10
Domingo Perez......	10	Ventura Nieto.......	10
Dr. D. Andres Dick....	100	Jesus Arabena......	10
D. Paulino Parodi....	10	Pedro Santique......	4
Antonio Ravelo.....	40	Hilarion Iglesias.....	1 4
Bruno Bustos.......	4	Gregorio Robredo....	5
Ambrosio Martinez..	10	Mariano Gomez.....	10
Saturnino Gonzalez..	20	Miguel Romero......	25
Tomas G. de Zúñiga.	100	Manuel Navarro.....	2
Meliton Negrete.....	10	Jorge Benites........	5
Luis Boado....	5	Gerónimo Gimenez...	5
Francisco Gallo.....	5	Ramon Letamendi...	10
Francisco Escarano..	15	Melchor Miraso......	4
Agustin Dill.........	20	José Gonzalez.......	5
Gregorio Oporto.....	4	Carlos Salazar.......	5
Manuel Benavente...	50	Pedro Lima.........	3
Da Manuel. C. de Orma	20	Enrique Pineda......	5
D. José Mármol.......	10	Juan Pabon.........	5
Baltazar Laillans....	10	Toribio Aluman.....	4
Santiago Marqui.....	40	Gervacio Lucero....	2
José Maria Moreno...	5	Sebastian Senturion..	50
Felipe Igartua.......	10	Nasario Corro.......	10
Da. Juana Baigorria...	5	Mariano Giron......	5
D. José L. Larrea......	10	Ramon Zorrilla......	8
Antonio Paz........	25	Atanacio Monterrosa.	2
Mariano Pereira.....	100	Miguel Lezica.......	5
Pascual Lescano.....	5	Bartolo Terrasa......	2
Vicente Ortega......	50	Santiago Seoane.....	10
José Maria Moyano..	5	Tiburcio Monteagudo	2
Francisco Pintos....	2	Damacio Gomez.....	2
Ducan Morison......	3	Manuel Ungido......	5
Manuel Rodriguez...	5	Ezequiel Avalos.....	5
Lorenzo Castillo.....	10	Marcelo Ignez.......	10
Gregorio Silva.......	20	José Risso..........	10
Diego Vico.........	5	Mariano Lorea......	10
Meliton Arellanos....	4	Sebastian Hernandez	4
Diego Walcan.......	2	Eduardo Connor.....	10
Pedro Iñigues.......	5	Patricio Miller ha donado 20 cananas, 10 cubre-llaves de carabina, y 2 tiros de sable que segun los precios á que los vende importa su donacion, pesos........	101
Estanislao Melandriel	10		
José Bejarano.......	4		
Diego Vierron.......	10		
Manuel Amaral......	5		
Gregorio Rita.......	4		
Pedro Rosendi......	5		
Juana Plaza.........	3		
Gregorio Chavarria..	2		
		Son—$1969 4	

Asciende la subscripcion á un mil novecientos sesenta y nueve pesos cuatro reales.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1831——

Eustaquio Jimenez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Ayres, Agosto 5 de 1837——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de la Parroquia de Balvaneda.

El infraescripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha hoy con que remite una relacion de los vecinos patriotas federales de esa parroquia, que han donado voluntaria y generosamente un mil novecientos sesenta y nueve pesos cuatro reales, (cuya cantidad ha entregado Vd. al infraescrito) y ademas veinte cananas, diez cubre-llaves de carabina, y dos tiros de sable, que ofrece Vd. entregar donde la superidad lo determine, con destino todo á las exigencias de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz, y con el ardiente deseo de ayudar á las urgencias del Gobierno en la referida guerra dignamente declarada por la Confederacion Argentina al impio usurpador.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito manifieste á Vd. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos donantes, que este voluntario, patriótico, generoso desprendimiento, es muy recomendable á sus ojos y consideracion, en cuya virtud, por el órgano de Vd. les dirige las mas espresivas gracias á nombre de la patria, con la espresion de su particular gratitud; habiendo dispuesto S. E. que los mil novecientos sesenta y nueve pesos cuatro reales donados se depositen en la Tesorería General con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion; y respecto de la cananas, cubre-llaves de carabina, y tiros de sable, se ha prevenido lo conveniente al comandante del parque para que se reciba de ello, debiendo por lo tanto verificar Vd. alli su entrega.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Juez de Paz encargado de la Comisaria de

Navarro, Agosto 2 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Lista de los vecinos que han donado voluntariamente caballos y yeguas para el servicio que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas los destine.

	Cab.	Yeg.		Cab.	Yeg.
D. Domingo Aguilar.	4		D. Franc. Santillan..	1	
Dionicio Santana..	2		Juan A. Benites...	3	
Benito Sosa......		13	Roque Aguilar....	1	
			Suma	10	12

Miguel Peralta.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1837——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de Navarro.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 1.° del corriente con que remite una lista de los vecinos de ese partido que han aumentado la donacion de caballos; y decirle que S. E. les dirige las mas espresivas gracias por esta tan patriótica como generosa donacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Razon de los mas caballos donados por este vecindario para auxilio de la guerra contra el tirano Santa-Cruz.

A SABER:——

D. Basilio Casal........	1	Se compraron con los 59 pesos que se devolvieron	2
Francisco Regis......	1		
Cayetano Rotela......	1		
Hilarion Mendez.....	2	Suma—	8
Hilario Nuñez........	1		

Una vaca donada por D. Luciano Mosqueira.

Villa de Lujan, Julio 10 de 1837.

Salvador Aguirre.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Julio 11 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de la Villa de Lujan.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar a Vd. el recibo de su nota fecha 10 del corriente en que manifiesta que mas de los ciento cuarenta caballos que anteriormente dió cuenta, han donado ocho los vecinos, cuya relacion ad junta, con advertencia que con los cincuenta y nueve pesos que mandó devolver S. E. se han comprado dos, y se ha donado una vaca, do con destino á la guerra contra el tirano Santa-Cruz.

S. E. ha mirado con la satisfaccion que es consiguiente la continuacion de tan patriótica donacion, y ha dispuesto su publicacion á los objetos que la anterior; en cuya virtud por el órgano de Vd. dirige á los ciudadanos contribuyentes las mas espresivas gracias á nombre de la Patria y del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 23 del presente á la fecha.

--

Parroquia de la Catedral al Sud.

Ventura Diaz,	29 años	blanco.
Juan Sorrilla,	5 años	indio.
Francisco de Paula,	1 mes	negro.
Bruno Vicente "	60 años	id.

Parroquia de San Miguel.

Federico Figueroa,	6 dias	blanco.
Santiago Barreda,	15 años	id.
Luis Costa,	67 años	id.
Teodoro Reissig,	1 dia	id.
Tránsito N,	26 años	parda.
Encarnacion Lopez,	3 meses	id.

Parroquia de la Concepcion.

Anacleto del Carmen,	12 dias	blanco.
José María Olivera,	10 dias	id.
Juan Nogueira,	1 dia	negro.

Parroquia de la Piedad.

Ventura Iturrios,	17 dias	blanco.

Parroquia de Balvaneda.

Nemecio Peralta,	17 meses	blanco.
María Cabrera,	40 años	negra.

Parroquia de Monserrat.

Ricardo C. Frias,	7 dias	blanco.
Camilo Noviche,	10 dias	id.
Carmen Sanchez,	4 años	id.
Justina Saavedra,	1 año	id.
Magdalena Gutierrez,	8 dias	id.
Manuela Perez,	10 dias	id.
Feliciano Rivero,	15 dias	pardo.
Carolina Maza,	11 años	id.
Júan Sierra,	1 dia	id.
Polonia Pabon,	80 años	india.
Anacleta Wright,	14 dias	negra.
Inocencia Pereira,	8 dias	id.

Parroquia de San Telmo.

Benito Landeiro,	55 años	blanco.
Onoracio Molina,	55 años	id.
Pascual Castellanos,	4 años	id.
Antonio Bacía,	7 años	negro.

Parroquia del Pilar.

Pascual del C. Bargas,	4 años	blanco.
José Serapio Orellano,	9 meses	id.
Juan Maisan,	8 dias	id.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Angela Dogan,	81 años	blanca.
María Magdalena N.,	7 dias	negra.

Parroquia de San Nicolas.

Audres Avelino Saralla,	18 años	blanco.
Pantaleon Lutado,	1 dia	id.
Magdalena Vega,	6 dias	id.
Damiana Leguisamon,	48 años	id.
José Rivarola,	58 años	id.
Manuela Chaparro,	2 meses	id.
María Rodriguez,	15 dias	parda.

Parroquia del Socorro.

José María Pinedo,	30 anos	blanco.
Tiburcio Peralta,	70 años	id.
Ines Farías,	32 años	id.
Juan Bautista Falcon,	70 años	id.
Marcelina N.,	7 dias	parda.

Buenos Aires, Julio 31 *de* 1887,

BERNARDO VICTORICA.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi Agosto 7 de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Blucher*, capitan Henrique Heron, á Niclison, Green y Ca., descargando.
Bergantin *Thomas*, capitan Coull, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Adelaida*, capitan Taylor, á Thomas Armstrong, cargando para Antuerpia.
Bergantin *Ana y Maria*, cap. José Wilson, á Rennie y Macfarlane, para Valparaiso.

AMERICANOS.

Bergantin *Ceduic*, capitan Miguel Doyle, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando
Bergantin *Sophia and Eliza*, capitan Read, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para Boston.
Bergantin *Arctic*, capitan Phillips, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Baltimore.
Bergantin *Alcione*, capitan Teodoro Julius, á Daniel Gowland, cargando para Filadelfia.
Barca *Canton*, capitan J. A. Conkling, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Cowes, por órdenes.

FRANCESES.

Bergantin *Bresilien*, cap. Pedro Maublanc, á D. Casimiro Cochard, cargando para el Havre.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Juan*, capitan José Gueso, á Felipe Llavallol, cargando para la Habana.
Bergantin *Veloz*, capitan Juan Puig, á Zumaran y Tresserra, descargando.
Bergantin *Isabel II*, capitan Juan Barceló, á Zumaran y Tresserra, descargando.

SARDOS.

Bergantin *Santisimo Salvador*, capitan Natalio Terezano, á D. Felipe Llavallol, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Princesa Carolina Amelia*, capitan J. A. Gutherson, á Zimmermann, cargando para la Habana.
Bergantin *Elizabet*, capitan Breckling, á C. H. Anderson, cargando para Altona.

BRASILEROS.

Bergantin *Caboclo*, capitan Juan A. Madeira, á D. Manuel A Ramos, para el Brasil.
Bergantin *Carolina do Rio*, cap. Antonio Machado de Farias, á D. M. A. Ramos, para el Brasil.
Zumaca *Alianza*, cap. Justino Olivera Magallanes, á D. Juan Balbino Soriano, cargando para el Brasil.

DE GUERRA.

Corbeta inglesa *Samarang*, capitan William Broughton.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoy dia 7.

266 fanegas, vendidas desde 29 pesos 4 reales hasta 42 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

!VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 7 de Agosto.

Cueros vacunos..................	183
Cueros de potro..................	3
Cueros de carnero................	678
Cueros de nutrias....(doc.)......	43
Arrobas crin......................	17
Fanegas maiz....................	170

SALIDA TERRESTRE.

—

La tropa de carretas de D. José Maria Fereira, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, con cargamento de efectos de ultramar, yerba y azucar,

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 7.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	134			
——Pátrias...............	132			
Pesos fuertes...............	84			
——Pátrios...............	83			
——Patacones...............	84			
Macuquino la de cordon......	82			
Cortada...................	8			
Fondos públic. del 6 (en trans.°)	52			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

DE HOMBRES.

Entraron.................	4
Salieron.................	12
Muertos.................	1
Existentes.................	235

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. José Padró,	Montevideo
Carmen V. de Madero, 1 hijo,	id.
José Leon Benites,	Entre-Rios
Luis Fernandez, con tropa de arria,	Mendoza
Nicolas G. Posse, 1 hijo, 1 criado y 2 peones,	Córdoba

DIA 5
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Enriquez Peña, 2 hijos, 2 esclavos, 1 sirviente,	Sandú
Fernando De-Lisle,	Montevideo
Mariana Lopez Macedo,	Banda Oriental
Federico Desbrosses,	Corrientes
Juan Knoweles,	id.
José Llovet,	id.
Juan Bautista Monteverde,	Entre-Rios
José Oyola,	id.
Santos Castro, con tropa de arria,	San Juan

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Angel Sembé,	Sandú
José A. Gonzalez,	Colonia
Juan Bevans,	Montevideo
Justo Vega,	Vacas
Juan Brown,	Rosario

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.

38 pipas vino tinto; 10 medias id. id.; 54 pipas vino dulce; 8 id. aguardiente; 1 media id. id.; 5 cuarterolas id; 7 id. vino tinto; 48 balas papel estraze; 28 sacos alvellanas; 32 barriles aceite; 290 botijuelas de idem; 79 balas papel blanco; 104 galapagos plomo; 10 cajones perdigones.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

61 bolsas café; 90 id. arroz; 90 id. fariña.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

6 cadenas de fierro.

á Carlis'e, Balcarce 61.

3 fardos lienzos; 3 cajones medias de color; 1 id. id. blancas; 3 fardos lanillas; 1 cajon merino floreado, 8 fardos arpilleras; 4 id. brin blanco; 1 cajon casimir rayado; 1 id. encajes; 8 cadenas de fierro.

á D. Antonio Cornet y Prat.

4 baules gorros de lana encarnados, señidores de lana y algodon; 30 resmas papel blanco.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.

2 cajones coletas; 1 id. cocos de colores; 9 fardos bramantes; 1 cajon coletas; 8 fardos bramantes; 1 cajon brines; 4 id. coletas blancas; 3 cajones zarazas; 6 id. pañuelos de algodon; 2 id. pañuelos de lanilla; 4 fardos pavilo.

á Hodgson y Robinson Federacion 34.

3 fardos gasas; 8 id. liencillos de 26½, 28 y 42 pulgadas; 3 id. zarazas.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

1 barrica clavos, hebillas estañadas, estribos plateados, argollas de plata alemana.

á Alfredo Barber, Perú 13.

2 barricas limas; 1 id. tijeras de trasquilar; 2 id. cuchillos y tenedores; 1 id. campanillas; 1 id. agujas de mareas, carabanas de azabache, medallas de oro, dedales de plata, alfileres de azabache, carabanas de cornelina blanca y colorada, cepillo de dientes, alambre de cobre, tiradores de cómoda, tapatornillos, peines de marfil; 1 bocoi pabas de firro; 4 barricas azuelas; 3 id. alambre de fierro; 1 id. despaviladeras, cucharitas de plata alemana para té, cuchillas para zapatero, cuchillos para cocina; 1 cajon estuches de navajas de barba, y cortaplimas; 1 barrica hilo de zapatero; 1 dicha botones de arito, id. de nacar, despaviladera, cucharitas de platina para té, rasquetas, carabanas de azabache, relicarios de oro, cerraduras de cajon de bronce y de fierro.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

10 fardos liencillos de 26½ pulgadas.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

4 fardos bramantes; 12 fardos lienzos; 20 fardos zarazas ordinarias; 2 id. listados; 3 id. cantones; 3 id. p[illegible]elas; 3 id. lanillas; 1 id. piel del diablo; 4 id. bayetas de forro.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

Bergantin goleta nacional *Constelacion*, para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 6.

Balandra *San Ambrosio*, patron Miguel Gambeta, de la Concordia.

Lanchon *San José y Animas*, patron José Bullosa, de Santa Fé.

Lanchon *Perla*, patron Pedro Torres, del Monte.

Balandra *San Luis*, patron José Sanguineti, de San Salvador.

Lanchon *Paquete del Norte*, patron José Perez, de la Victoria.

Queche *Pato*, patron Estevan Ricardo, del Monte.

Cuter *Amados Hermanos*, patron Bernardo Olivari, del Rosario.

Balandra *Minerva*, patron Juan Moyce, de Corrientes.

Balandra *Victoria*, patron José Dongo, de la Victoria.

Goleta *San José Itati*, patron Joaquin Navarro, de San Nicolas.

Balandra *Estrella del Norte*, patron Luis Maza, de Mercedes.

Goleta paquete nacional *Desiderio*, capitan Juan Carbon, de la Concordia.

Goleta *Concepcion*, patron Manuel Risos, de Corrientes.

Queche *Tres Amigos*, patron Miguel Rodriguez, del Monte.

Goleta *Angela Esperanza*, patron Bernardo Mangin, de Mercedes.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caquia, de la Agraciada.

Balandra *Isabel*, patron José Corderiola, de Santa Fé.

Balandra *Napoleon*, patron Jorge Escuarchafino, del Rosario.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 7.

A D. Enrique Ochoa, 750 cueros vacunos, 21 docenas cueros de carnero, 60 arrobas cerda, 45 cueros de potro, 15 fardos con 375 cueros de potro curtidos—á D. Agustin Casa, 528 cueros vacunos, 63 id. de potro, 138 arrobas crin, 16 cueros de tigre—á D. Pedro José Echagüe, 205 cueros vacunos, 125 arrobas sebo, 47 arrobas grasa—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 697 cueros vacunos, 213 arrobas sebo, 38 id. crin, 666 bejigas y panzas grasa—á Brownell Stegmann y Ca., 4 pipas sebo, 24½ dichas id., 4 pipas grasa, 6 cuarterolas id., dos barriles id., 12 dichos carne salada, 1 saco id.. 15½ docenas lenguas, 109 cueros vacunos, 335 cueros salados, 434 quintales carne salada, 39 bejig. grasa, 2850 astas—á D. Felipe Lavallol, 500 quint. carne salada, 4 id. cerda, 70 cuer. vacunos, 22 id. de bagual, 800 astas, 91 pares de mazas, 800 picanillas—á D. Francisco Rivero, 50 cueros vacunos, 3 chiguas charque, 8 barricas sebo—á Don Domingo Gandulfo, 50 arrobas lana, 77 docenas cueros de carnero, 145 cueros vacunos, 130 arrobas sebo, 72 id. cerda, 40 docenas pieles de nutria, 295 astas, 106¼ onzas de oro selladas, 100 pesos plata—á D. Juan B. Amello, 200 cueros vacunos, 4 docenas cueros de carnero, 1 pipa y 6 barricas sebo, 4 carradas leña—á D. Juan Barzico, 100 fanegas carbon—á D. Teodoro Reissig, 200 arrobas grasa de potro, 170 idem sebo en rama, 5 id. crin, 86 cueros de carnero, 106 bejigas grasa, 72 arrobas tocino, 5 id. grasa de cerdo—á D. Antonio Santa Maria, 188 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 320 arrobas grasa de potro—á D. Gerónimo Marquez, 80 carretadas leña—á D. Pedro Preste, 300 arrobas grasa, 500 id. sebo, 30 id. cerda, 72 cueros vacunos, 2000 astas—á D. Carlos Galo, 71 cueros vacunos, 7 docenas cueros de carnero, 7 cueros de nonato, 110 arrobas sebo, 400 astas, 32 arrobas cerda—á D. Saturnino Soriano, 30 docenas cueros de carnero, 252 arrobas lana, 8 arrobas cerda, 15 id. sebo, 11 docenas cueros de carnero—á D. Teodoro Reissig, 382 fanegas trigo, 9 arrobas cerda, 16 docenas cueros de carnero, 696 astas, 30 fanegas ceniza, 1 chigua garras, 300 arrob. sebo, 241 cueros vacunos—á D. Pablo de la Lastra, 36 doc. cue. de carn., 20 arrob. cerda—á D. Pedro Arregui, 40 doc. nutrias—á D. Pedro Torrens, 7½ pipas agrio—á D. Carlos Galo, 30 carradas leña—á D. Joaquin Almeida Riveiro, 85 petacones tabaco, 172 cueros vacunos, 2 tercios yerba—á Rouse y Hardoy, 1000 cueros vacunos, 4 tercios yerba, 2 barricas sebo.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El bergantin frances BRESILIEN, su capitan Maublanc, de primera marcha, forrado y clavado en cobre; admite pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades), y saldrá al fin del prente mes sin falta. Para tratar ocúrrase á D. CASIMIRO COHARD, calle del Perú núm. 47. a7—15s

Para Montevideo.

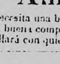

La Goleta AGUILA 2.ª saldrá el Jueves 10 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.—Tiene el registro abierto. a7—

Para Goya y Corrientes.

La Goleta LIBERTAD,

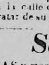

Saldrá el 8 del corriente *sin falta*; recibe carga y pasageros: para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano número 12 ó en la Aduana. a2—1p

Para Sandú.

Saldrá á fines de esta semana, la balandra *AURORA*: admite carga y pasageros. Para tratar véase con su patron calle del Restauuador Rosas núm. 40. a2—3

Para Soriano y Mercedes.

El queche LIGERO, saldrá para dichos destinos el Sábado ó Lúnes. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 16. a2—4

Para el Arroyo de la China.

La balandra ERTERIANA, patron Nicolas Colombino, saldrá para dichos destinos á principios de la semana entrante. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista número 123, almacen de pinturas. a2—6p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la próxima semana entrante, la balandra *INGLESITA*; admite carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocurran á la calle de Potosi núm. 28, casa de D. J. S. Maza. a2—6p

Para VALPARAISO.

EL Bergantin ingles EUROPA, de 242 toneladas, A. 1. forrado y clavado en cobre, actualmente descargando en el puerto de Montevideo, vendrá á Buenos Aires á cargar para dicho destino, siempre que se lo proporcione cargar bastante. Ocúrrase á tratar á—

Parlane Macalister y Ca.
Calle de Federacion núm. 62.

Para Valparaiso.

El de primera clase, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles ANA Y MARIA, de 211 toneladas, su capitan D. José Wilson.

Recibe carga y pasageros, para dicho destino, y dará la vela dentro de muy pocos dias—sus comodidades para pasageros, son de las mejores que puedan desearse. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca., calle de Potosi número 36.

ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo.
j 21— Calle de la Paz, No. 51.

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British buil
Brig THOMAS LEECH,
188 Tons Register,
Joseph W. Couil, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 14. DE LA TERCERA TEMPORADA.
El Mártes 8 *de Agosto de* 1837.
Comedia en tres actos—

ABRE EL OJO
Ó SEA
EL AVISO A LOS SOLTEROS.

Terminando la funcion con un divertido:—
FIN DE FIESTA.

☞ A LAS SIETE.

TEATRO.

Se prepara para el 12 del corriente, el explendido y singular drama, titulado:—EL JOCO, ó SEA EL ORANGUTAN, (mono grande, que semeja en algo á la estructura de los hombres de color).

Mas como creemos que un simple anuncio con el solo titulo de una composicion, única quizá en su linea, no satisfaria la curiosidad general, vamos á dar una ligera tintura de su argumento.

"Un tal *Pereira*, negociante portugues, avecindado en una "posesion de campo en la provincia de PARA, (territorio del "Brasil", deseoso un dia de descubrir nuevos objetos de histo-"ria natural á que era extremadamente aficionado, dirigió su "paseo ordinario hacia unas rocas desconocidas hasta entónces "por él. Iba como de costumbre con su aparejo de caza, y en "esta coyuntura oyó unos ahullidos penetrantes, que aperci-"bió eran de un robusto Orangutan, que se hallaba combatien-"do con una enorme serpiente. Con la presencia de Pereira, "el ponzoñoso réptil abandonó su víctima por lanzarse á el; "pero llevando felizmente cargada su arma, disparó, y la ser-"piente quedó muerta. Un sentimiento en Pereira no solo de "humanidad, respecto al Orangutan, si no puede decirse de "simpatia, hizo que lo cuidase prolijamente, aplicando en opor-"tunidad bálsamo á las heridas causadas por la serpiente, cu-"yo tratamiento, preparó su restablecimiento total. Desde "aquí puede decirse que data la historia de Jocó: las pruebas "que el dió á Pereira de una inteligencia y comprension supe-"riores á su especie, y sobre todo, las riquezas con que le hizo "poderoso por la inmensidad de piedras preciosas que habia "seguramente descubierto en alguna mina, y que desde luego "puso á los pies del que le habia salvado la vida, en justa re-"muneracion de su beneficio tan señalado. De aquí, en fin, "los demas insidentes de la comedia tan interesantes como sin-"gulares, los cuales no se enumeran, por no hacer mas largo "este bosquejo."

☞ Los pormenores se detallarán oportunamente. a7—3p

Ama de leche.

SE vende una criada para Ama de leche, en la calle del Perú número 69. a7 3p

Ama de leche.

SE necesita una buena que dé buenas recomendaciones de su buena comportacion. En la calle del Parque núm. 159, hallará con quien tratar. a7 3p

Aviso.

SE vende una Máquina inglesa de Aprensar Ropa, de PATENTE. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Catedral pasado el núm. 162, para verla y tratar de su precio. a7 1p

Se venden

JERGAS y mantas pampas de superior calidad á precios muy bajos, de la plaza de Monserrat media cuadra como para Barracas frente al número 157. a7 5p

Ama de leche.

HAY una negra sana y sin vicios que desea conchavarse para criar á media leche. El que la precise, en la calle de Potosi num. 144 darán razon. a7 2a

Aviso.

SE vende á dinero de contado la casa alta y baja del finado Dr. Zavaleta calle de la Catedral número 17. Las personas que se interesen pueden enviar á los altos sus propuestas cerradas hasta el 12 del corriente, en que á las doce del dia se abrirán á presencia de los señores que gusten concurrir y se aceptará la que acomode, y mas ventaja haga á los herederos. a7 4p

Rifa de los Cuadros.

EL punto mayor ha sido el 48, hecho por el Sr. D. Armancio Alcorta, quien ganó los cuadros mayores.

El punto menor ha sido el 19, hecho por un niño, tirando el número de D. Isidoro Peralta, quien obtuvo los dos cuadros menores.

a7 1p TIOLA.

Boletin Musical.

COLECCION de piezas de baile y canto litografiadas que se distribuirá á los suscriptores los lunes de cada semana. La suscripcion se compondrá de cuatro cuadernitos y costará 6 pesos. Se admiten suscriptores en la Litografia Argentina calle de la Catedral número 77, y en la Libreria Nueva calle de Cangallo número 82.

NOTA.—Se suplica á las personas invitadas, cuyas respuestas no haya ido á recoger por olvido el repartidor encargado, se sirvan dirigirlas á la Litografia Argentina, calle de la Catedral número 77. a7 3p

Se vende

UNA casa en la calle de la Victoria num. 137, á cinco cuadras y media de la plaza de la Victoria para Lorea. El que guste comprarla puede ocurrir á ella.

a7 4p

Aviso.

EN casa de Jorge S. Macome calle de la Reconquista número 147, enfrente la Iglesia de Santo Domingo, hay canastos surtidos y un surtido de pinturas. El que lo necesite ocurra á dicha casa. a7 3p

Se vende

UNA criada lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin vicios conocidos, en mil doscientos pesos moneda corriente: su ama vive en la calle del Perú número 121. a7 3p

SANGUIJUELAS DE *EUROPA.*

EN la casa del profesor que firma se ha recibido una partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, de primera calidad (advirtiendo ser las únicas que hay en esta ciudad) se aplican á satisfaccion de las personas que se dignen ocuparlo con la condicion que no siendo del agrado de los interesados no se abonarán ocurriendo á la plaza del 25 de Mayo número 28, bajo los conocidos altos del Sr. Escalada, y en la calle de Cangallo número 189, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo á mano derecha.

a7—5p *Julian Viaña.*

COLCHONES de LANA desmotada.

EL surtido mas completo de colchones de lana desmotada, que haya en la ciudad se encuentra siempre de venta en la Tapiceria y Colchoneria de Inglis, calle de Potosi núm. 57, donde trabaja constantemente una máquina de fuerza de caballo limpiando y cardando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais: tambien colchones de plumas, y adornos para colgaduras de todas clases.

Se limpian y componen colchones y sofás viejos, dejándolos como nuevos.

⁂ Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud. a7—4p

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo. a7—4p

Se vende

UN buen caballo, de buena procencia y color, de buen andar, sin adicion ni maña alguna, sumamente manso, y ya invernado en el pueblo, pues tiene un año en él: su precio 400 pesos. Para verlo y tratar, ocúrrase á la calle de Federacion número 215. Igualmente se vende una silla de montar de hombre con su correspondiente freno. a7 4p

☞ *Aviso.* ☜

Se necesita una criada para la Banda Oriental, se le hará propuesta ventajosa á la que quiera ir. Tambien una ó dos conchavadas. En la calle del Perú núm 156, darán razon.

a7—2a

Aviso de la Policia.

EXISTE en poder del Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro, un novillo, obero osco, cuerpo de buey, el cual ha aparecido en dicho partido con direccion de la ciudad. La persona que lo hubiere perdido puede ocurrir al precitado Juez quien se lo entregará luego que justifique la propiedad. Buenos Aires, Agosto 7 de 1837.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Mártes 8 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de factura—1 cajon de guantes de algodon surtidos, pequies de algodon de aguas para trages, listados con corta adicion, tiradores de punto de algodon, algunos paños, brines de hilo blancos finos para pantalones, dichos id. mezclas, pañuelos de rebozo, zarazas, mahones azules, cintas blancas de hilera, pañuelos de cambray de algodon con pino, para las manos, bramantes y otros varios efectos.

AL MISMO TIEMPO.—Se rematarán cigarros habanos, estuches y costureros de caoba, cristales, candeleros de platina, cevas fulminantes y algunos otros articulos.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, por conclusion de varias cuentas; 6 cajones pañuelos de espumilla de 6 y 8 cuartas, listados, lienzos asargados y lisos, bramante, pañuelos de rebozo, paños de damas y otras clases, pañuelos de manos blancos, tiradores blancos y de colores, algunos sombreros de paja, y otros articulos que estarán presentes á la hora del remate.

Al mismo tiempo—

Por órden del Sr. Cónsul General de Francia, se rematarán á la mejor postura: 2 cajones con 45½ docenas flores artificiales, 2 id. 51 id. y 10 collares surtidos, 5 cajones obleas y varios otros articulos tambien de Francia.

AVISOS.

Aviso.

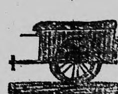

En la tropa de Gorostiaga, procedente de Santiago del Estero, vinieron tres fardos al parecer de cera, y uno de ponchos en la de D. José Ramon Herrera, de la misma procedencia, cuyos dueños pueden ocurrir por ellos á la calle de Cangallo núm. 96, con los respectivos conocimientos. a5 2p

Aviso.

SE necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones: la que las tenga y quiera ser bien pagada ocurrirá á la calle de la Universidad núm. 72. a5 8p

AVISO.

MARCOS de chimenea de mármol, piedras y baldosas de lo mismo, hay de venta en la calle de Cangallo número 96, á precios cómodos. a5 3s

Se venden

Dos criadas recien llegadas del interior, buenas lavanderas y planchadoras, y con las mejores recomendaciones. En la calle de Cangallo número 98, darán razon. a5 3s

Cigarros Habanos y Correntinos,

UNOS y otros de la mejor calidad que pueden venir, hay en venta en el almacen número 96, de la calle de Cangallo. a5 3s

¡ Viva la Federacion !

SE señalan los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, para la venta y remate en pública subhasta en las puertas principales de este Tribunal desde las diez á la una del dia, de la Estancia denominada del Talo, sita al Norte de esta provincia, que corresponde al concursado Don José Tomas de Isasi, que está tasada en ciento doce mil seiscientos un pesos. Los que se interesen en su compra concurrirán á la oficina del actuario que firma y se impondrán de los pormenores de su tasacion. Por disposicion del Tribunal de comercio se publica por carteles y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado

a4 3p

Se dan 4,000 $

SOBRE finca libre de todo gravamen. Para tratar ocurrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba numero 30. a4—3g

Se vende

UNA estancia, á 35 leguas de distancia de esta ciudad. Tambien se venden casas de diferentes precios, por los detalles de ámbas cosas ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. a1—6s.

Se vende,

Una casita en la calle del Paraguay, sin número, del puente del Retiro para el rio, la segunda puerta. Al lado darán razon. a4—4p

¡¡ Gratificacion !!

Se ha perdido un caballo tostado, anoche 3 del corriente á las 7; vá ensillado con un apero algo usado, estribos de plata, un coginillo de hilo fino: se perdió del Hueco de la Concepcion. El que lo entregue en casa de D. Doroteo Herrera, de atras del Mercado 9 cuadras para Barracas, casa cercada de tablas que hace esquina, recibirá 50 pesos de gratificacion. a4—3p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Federico Romero,
" Henrique Lastra,
" Florencio Pondal,
" Dimas Duval,
" Ruperto Viñas,
" Antonio Rodriguez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Considerando que la indispensable dedicacion á varios ramos de instruccion en las mas horas del dia es generalmente un obstáculo para dedicarse formalmente y progresar en el Dibujo, las lecciones de este ramo se darán de 5 á 6½ de la tarde en invierno, y de 6 á 7½ en verano.

Para estimular los discípulos, será uno de los premios mas apreciables publicarse sus mejores obras litografiadas fielmente; y dando al discípulo porcion de egemplares para destinos de su agrado.

Tambien se dan lecciones de *Litografía* en el mismo establecimiento, y se sirve al público en toda clase de obras concerniente á este arte con fidelidad, esmero y equidad.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que séa de noche.

RUFINO SANCHEZ.

¡ Viva la Federacion !

AL PUBLICO.

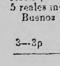

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Peredo, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 10, 11 y 12 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á D. Agustin Rocha, situada en el pueblo de San Isidro, tasada en 7,184 ps. 5 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1837.

Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.

3—3p

Aviso cómodo.

SE venden rejas con marcos y puertas de vidrieras grandes y de buena madera, hechas al último gusto, y algunas puertas con sus marcos lo mismo, todo sin estrenar, y un criado apto para todo servicio; calle de Federacion número 118 encontrarán con quien tratar, como tambien una casa y hueco conocido por de Mujica. a3—3p

En la Librería de MOMPIÉ É ISAC,

Calle de la Reconquista núm. 72.

Se acaban de recibir las obras que á continuacion se espresan—

	Tomos.
DIOS es el amor mas puro	1
Ramillete de divinas flores	1
Despertador Eucaristico	1
Camino del Cielo	1
Coloquios con Jesucristo	1
Visitas al Santisimo Sacramento	1
Consideraciones cristianas para todos los dias del año, por el Padre Craset de la Compañia de Jesus	4
Egercicio de San Ignacio, por el Padre Torubia	2
Dios inmortal ó la pasion de Cristo	1
Instruccion para confesar, por el Padre Jaen	1
Fundamentos de la Fé para toda clase de personas	4
NOVELAS.	
La Estrangera ó lamuger misteriosa, por el célebre Arlincourt	2
El Solitario del Monte Salvage, de idem	2
Los Desolladores, de idem	2
Las Revueltas intestinas ó sea el doble Reinado, por idem	2
Oscar y Amanda	3
Fábulas de Samaniego, cada una con una lámina	3
Matilde y Leon ó el Subterraneo	3
Familia de Vieland	4
Ricardo y Sofia ó los hierros del amor	2
Voz de la Naturaleza	4
La Huerfanita inglesa	4
La Araucana, por Ercilla	4
Sitio de la Rochela	2
Sitio de Corinto	1
Corina ó la Italia	4
Viage de Anarcasis	4
El Pirata generoso	1
El Corsario	1
Los Apetidas ó venganza y humanidad	2
Matilde ó las Cruzadas	4
Las Auroras de Flora	2
Historia dal Conde de Cominge	1

a 4—6p

Aviso.

SE vende un establecimiento de Almacen y Pulperia, situado en la Plaza de Lorea No. 29, advirtiendo que es de muy poco principal, y su dueño lo vende por tener que emprender otro negocio. Quien se interese por él puede ocurrir a la misma casa que allí encontrará con quien tratar. a3 3p

Tropa de carretas

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

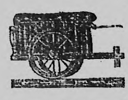

Saldrá precisamente el 20 del corriente una bien aperada, que tiene mucha parte de su cargamento contratado. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú No. 75. a3 5p

Mercería del As de Bastos,

Calle de la Victoria No. 13.

El dueño ofrece al Público un surtido de efectos á precios muy equitativos—á saber:

Candeleros de 1, 2 y 3 luces; zahumadores; espaviladeras con platillo de platina; braseritos, cucharas de sopa y café de id.; cubiertos y tenedores cabo de marfil, de balanza; cucharas de composicion; estuches de navajas de patente; id. con asentador de regular calidad: costureros y cajitas de costura para señoras; carteras de cuero de Rusia muy finas surtidas; anteojos de carei de platina, y lentes para todas vistas; tiradores de seda y de goma; guantes de seda, cabretilla y algodon para hombres; cigarreras de paja de Chile; tijeras finas desde uno hasta 5 pesos; peinetitas de carei para rulos; id. de talco desde 2 rs. hasta un peso el par; escobillas para ropa, para el pelo y sombreros; cajas de rapé de carei con retrato; un surtido de perfumeria muy fresca; el famoso *Selinit* para teñir el pelo, cartoncitos de color de la India para el rostro, y varios otros articulos. a3 15s

Se vende

UN cuarto de Pulperia de corto principal, que hace regulares diarios: segun el valor del armazon se rebajarán 20 pesos y de la patente 10 pesos; dicho cuarto se vende por tener el dueño que salir al campo. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano á dicho cuarto No. 296, que allí está el dueño. a3 4p

Aviso.

SE ha perdido un caballo saino, herrado de las cuatro patas, alto y algo delgado, de la marca de D Juan Lara. El que lo entregue en la panaderia de D. Angel Botaro, ó diese noticia de su paradero, será gratificado con 50 pesos. a 3—4p

Tejas.

SE compran de 1,000 hasta 7,000, siendo su precio cómodo. Calle de la Victoria número 236. a3—6p

¡ Viva la Federacion !

AL PUBLICO.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 7, 8, y 9 del que gira, á las 4 de la tarde, tres criados, dos mugeres y un varon, una llamada Dionicia, de 32 años de edad, tasada en 400 pesos; la otra llamada Justa, de 21 años, en 1,500, y el otro llamado Francisco, de 48 años, en 750 pesos; y mas varios muebles de sala en 2,830 pesos todo moneda corriente, y que pertenece á D. Juan Alagon.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1837.

Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.

a2—3p

A los apreciadores de lo bueno.

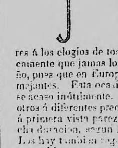

En la Fábrica de Paraguas de SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo número 121, una cuadra de la Plaza, se acaba de recibir de Europa un surtido de tafetanes riquísimos y otros materiales para la fabricacion de Paraguas, y actualmente se están fabricando de lo mejor que se puede desear; de materiales uniformemente selectos y trabajados con el mismo esmero que si fuesen para uso propio; su belleza y solidez reunidas los hacen acreedores á los elogios de toda persona imparcial, declarando francamente que jamas los ha habido aquí iguales, y no es estraño, pues que en Europa mismo no se consiguen facilmente semejantes. Esta ocasion, pues, una vez perdida podria desearse acaso inútilmente. Los hay muy fuertes y sin lujo, unos y otros á diferentes precios, segun sus tamaños, que aún cuando á primera vista parezcan caros, salen baratísimos por su mucha duracion, segun lo tiene ya demostrado la esperiencia. Los hay tambien regulares y buenos, á precios bajos y medianos. Idem punzoes y café, chicos, como para niños de escuelas. Idem de algodon de varios precios. Parasoles de varias maneras y tafetanes para ellos. Se reciben en cambio, al descuento de nuevos, paraguas y parasoles usados. Se componen poniéndoles cubiertas, manijas, regatones y todo lo demas que necesiten. En fin, en dicho establecimiento se encuentra todo recurso en lo relativo á este ramo, y las personas que se dignen continuarme su confianza encontrarán, como siempre, exactitud en las promesas, perfeccion en las obras y buena fé en todo. Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, pasen á retirarlos, pues el retardo que hacen sufrir desalienta al trabajo.

NOTA.—Ménos en la clase mas superior, en todo se hará la gracia posible, pues la aproximacion de algunos compromisos que es preciso honrar, exige necesariamente que se hagan sacrificios por algun tiempo. a3 15p

Postes de Ñandubay,

HAY unos quinientos de cuenta recien cortados, en la Boca del Riachuelo. Para tratar ocúrrase á la fonda de D. Juan Invierno, frente al muelle. a2—4p

Se vende

UNA criada buena, que está dispuesta á ir al campo, ó cualquiera otra parte, haciéndolo algun partido ventajoso. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Paz numero 51, donde darán razon. a2—3s

Se vende

UN criado sano, de edad de 30 años; es para trabajo de campo y para quinta: entiende de barraquero, y cocina regular. Se vende, por no poder acompañar á la Banda Oriental, en la ínfima cantidad de 725 pesos, en la calle de Belgrano número 312, frente á Monserrat. a2—3p

Se vende,

LA casa número 237 en la calle del Perú, ántes de la Florida. El que guste comprarla ocurra á la misma á donde viven los dueños, con quien tratarán. a2—6p

Aviso.

Se vende una criada en cantidad de 600 pesos moneda corriente, en la calle del Comercio núm. 40 darán razon. a 2—5p

Conchavada,

SE necesita una para cargar un niño: ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 413. a 2—4p

Ready Reckoner.

Tables of Exchange, calculated to shew the value of any amount of the Paper Currency of Buenos Ayres, in Pounds, Shillings and Pence; also the value of any amount of English Money in Paper Currency.—Selling at No. 30 calle de la Catedral. a2 3s

Capas para Hombres y Señoras.

CALLE del Perú ántes de la Florida número 4. Se venderán muy baratas por ser las últimas y por tener que ausentarse su dueño en breve. a1—5s

Ojo al aviso.

En la calle de Maipú núm. 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se vende uno, dos ó tres carros, con caballo y apero correspondiente: tambien se alquila alguno de los espresados carros. En dicha casa se han perdido dos caballos, uno overo y el otro oscuro. El que los entregue en la casa indicada será bien gratificado. Igualmente se venden limetas vacias. a3 5p

A Cook Wanted.

One who can being satisfactory references of his good conduct. Calle de la Reconquista No. 33.

Libreria de la Independencia.

Calle de Representantes, ántes del Perú, núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Obras escogidas que se han sacado últimamente,

MANUAL de práctica forense, por Tapia, 1 t.
Tom Jones ó el expósito, por Fielding, 8 t.
Numa Pompilio segundo Rey de Roma, 2 t.
Alberto ó el desierto de Strathnavern, 4 t.
Guillermo Tell ó la Suiza libre, con lámina, 1 t.
Historia del jóven Siciliano, continuacion de Gil Blas, 4 t.
Pablo y Virginia, con láminas, 1 t.
Fábulas de Iriarte, 1 t.
Clara de Alba, por Mma. Cottin, láminas, 1 t.
Isabel ó los desterrados de Siberia. idem, 1 t.
Luisa ó la cabaña del Valle, 1 t.
El Emelio ó la educacion, por J. J., 5 t.
Las aventuras de Gil Blas, con láminas, 4 t.
Elocuencia militar ó arte de conmover al soldado, 2 t.
Nuevos principios de cirugía, 2 t.
Semiyotica ó tratado de las señales de las enfermedades, 2 t.
Arte de hablar bien frances, 1 t.
Epitome historiœ sacrœ, 1 t.
Estracto de la religion, 1 t.
Teneduria de libros simplificada, 1 t.
Mes de Maria, lámina muy fina, 1 t.
Pensamientos Cristianos, 1 t.
Imitacion de Cristo. 1 t.
Nueva jornada cristiana
Viages del jóven Anacarcis á la Grecia, 4 t.
Viages de Gulliver, con láminas, 4 t.
Mis prisiones ó memorias de Silvio Pellico, 3 t.
El asesinato, novela escrita en ingles por Enriqueta Lee, 3 t.
Ilesa de las armonias de la naturaleza, por el autor de Pablo y Virginia, 2 t.
Como Enrique aprendió á conocer á Dios, con láminas, 1 t.
Deberes de los hombres, discurso á un jóven, 1 t.
Matilde ó la huérfana Suiza, historia moral, 1 t.
El Hermitañejo ó la isla desierta, 1 t.
Las tardes de la granja, 6 t.
Gonzalo de Córdoba, con láminas, 1 t.
Los erúditos á la violeta, 1 t.
Economia de la vida humana, 1 t.
Introduccion á economia politica, por Say; 1 t.
Elementos de economia politica, 2 t.
Ensayo sobre las garantias individuales, 2 t.
El Sepulcro, 1 t.
Juan Sbogar, capitan de bandoleros, 2 t.
Cuentos, 1 t.
Modelos de los niños, con láminas, 1 t.
Los accidentes de la niñez, con láminas, 1 t.
Mitologia, &c &c. a 2—

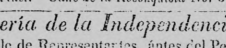

Calle de las Piedras núm. 8.

E. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. a 2—4p

Aviso.

En la esquina frente á las casas de Puerreidon, calle de la Piedad núm. 35, y de la Paz núm. 25, se fabrica toda clase de calzado á precios cómodos como son—

Botas finas y regulares.
Medias botas de una y otra clase.
Zapatos finos de capellada alta orejas por dentro.
Idem de oreja angosta.

Igualmente para señoras de lo mejor.

Así mismo hay un regular surtido de zapatos ingleses y mui frescos de tres costuras y de oreja ancha.

☞ Un aprendiz de dicha casa ha perdido en la noche del 31 del pasado unas hojas de papel que figuraban cuaderno donde iban varios apuntes que tan solamente al dueño de ellas le sirven: así es que se pide á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlas en dicha casa, donde se gratificará su trabajo. a2—15s

Aviso interesante.

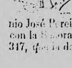

Se vende la Balandra nacional denominada SANTA RITA, construida en Corrientes y adecuada por su consistencia para la navegacion de cabotage y puertos esteriores: de la pertenencia de la testamentaria del finado D. Antonio José Pereira. La persona que se interese por ella se verá con la Señora Albacea en su casa calle de la Reconquista No. 317, que la dará por un precio acomodado. a1 6p

Un Cocinero.

SE necesita uno que pueda producir buenas recomendaciones de su conducta. Calle de la Reconquista No. 33. a2 3p

Se cambia por ganado vacuno.

Una casa sita á 1½ cuadras de la Iglesia de la Concepcion: consta de 6 habitaciones y demas oficinas precisas. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito [illegible] a2 4p

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las Señoras que los necesitaren. Vive en la calle de la Piedad numero 109, ó en la Botica de Labrue, calle del Perú núm. 40. a1 20p

☞ Aviso.

D. M. LEHMAN, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria, de la calle de Potosí núm. 58, á la de Representantes No. 53, en donde ofrece sus servicios.

SE ALQUILA

La casa, calle de Potosí núm. 58 y 60; en ella existe una cocina económica y una estufa para venderse. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes núm. 53, que hallará con quien tratar. jl 31—30p

ACEITE DE QUEMAR de superior calidad.

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral.

NOTA. Dicho aceite es *garantido* al comprador por ser de mejor calidad y á un precio considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante, y sino tuviese dichas condiciones el comprador podrá devolverlo al almacen en donde se le devolverá su plata. jl 31—15p

Se alquila,

La chacra de Santa Catalina, con todos sus montes y alfalfares, desde el 1 de Septiembre próximo. En la calle de Maipú No. 45 darán razon. jl 29—7s

Muebles. Muebles.

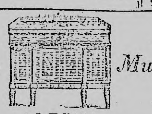

¡ ALERTA !

RESPETUOSAMENTE se advierte al benemérito pueblo de Buenos Aires, que todos los muebles restantes en la Fábrica No. 59 calle del Perú (antes calle de Florida) se van disminuyendo diariamente, y que en el caso que no ocurriesen en tiempo aquellas personas que necesitasen cosas de todo gusto, como mesas de arrimo, de juego, de todo uso, sillas, guarda-ropas, sofás, aparadores finos, y los demas muebles, perderán la mejor oportunidad, porque todo el surtido está vendiéndose á precios cómodos y de calidad incomparable, de consiguiente, no deben perder instante en pasarse por dicho establecimiento, pues el propietario finaliza su giro para retirarse al fin del mes entrante. jl27 15s

Mudanza de Tapicería.

EL abajo firmado respetuosamente pone en conocimiento de sus amigos y del público, haberse mudado su taller de la calle de la Piedad núm. 104 al núm. 132 en la misma calle, entre las calles del Perú y Maypú; en ella continua fabricando colchones de cerda, de lana y de paja. Igualmente forra sofaes con asientos elásticos á la última moda y todo lo concerniente al ramo; se hacen colgaduras para cajas y ventanas en el estilo mas moderno de Europa, guarniciones de todas clases para cortinados de las mas modernas y toda clase de muebles al gusto de los interesados.

Guillermo Stuart.

jl 26—15p

☞ Ojo al aviso.

SE necesita una persona inteligente y de buena conducta para dirigir un establecimiento de un alambique, con la inteligencia que se le dará el negocio á medias. La persona que se considere con suficiente capacidad para dirigir el referido establecimiento ocurra en la calle de Balcarce No. 20. jl 17—27p

☞ AVISO.

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal: en la calle de Representantes núm. 211, hallarán con quien tratar. jl 26—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Con Permiso de la Policía.

Rifa de un cuadro representando la Santa Familia en Egipto; por Juan Bellini.

ESTE cuadro ha sido hecho en el momento mas favorable del artista, y el colorido de él es tan hermoso, que se reconoce al instante las bases de la Escuela de á donde salió, el gusto del Ticiano y de Giorgiono.

La cabeza de la Virgen, y la de San José, son de una ejecucion perfecta, sin ser de ningun modo recargadas. La fineza de la expresion es tal que cuanto mas se examina, tanto mas hay que admirar.

La simplicidad de este cuadro en su trabajo, caracteriza la obra maestra de este famoso artista.

Este cuadro ha sido avaluado en los salones del Sr. Hunter, de Paris, en 5,000 francos, y por el Sr. Huet, de la misma ciudad, de 4 á 5,000 francos.

Se rifa en 3,000 pesos, en cédulas de á 20 pesos, y se despachan en la Mercería del AS DE BASTOS, No. 13 calle de la Victoria. jl13 30s

Ojo al Gran Baratillo de Paños.

EN la calle de la Victoria núm. 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29 $
Id. de id. id	25 "
Id. de id. id	23 "
Id. tambien finos de primera	15 " 4 rs
Casimires rayadas y á cuadros apañadas	10 "
Id. mas inferiores	6 " 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion. jl 11—30p

Aviso.

SE venden dos suertes de estancia una está situada en la provincia de Santa Fé, en la costa del Arroyo del Medio, 7 leguas de San Nicolas de los Arroyos, tiene de frente 3,000 varas y 4 piezas de poblacion; la otra situada en el Arroyo de Pavon, tambien dista 7 leguas de San Nicolas, y tiene de frente 2,500 varas con los fondos correspondientes mirando á Santa Fé. El que se interese puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 79, porton de Mujica, que encontrará con quien tratar. a2—3p

Aviso interesante

LAS personas que por el restablecimiento de su salud necesitasen de Sanguijuelas, las encontrarán en la tienda Barberia sita en la Plaza Nueva, calle de Cangallo num. 232, y en la misma casa se aplican con el mayor esmero y á un precio muy moderado, advirtiendo que las Sanguijuelas son de la mejor calidad. jl 29—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.